



**PLAN DE APRENDIZAJE REMOTO**  
**Plan N°7**

**Modulo:** Expresión musical para párvulos.

**Docente:** Pilar Alvarado González

**Correo electrónico:** pilo2a@hotmail.com

**Fecha:** 25 de mayo de 2020

**Objetivo de aprendizaje:**

1.- Fomenta la expresión creativa mediante actividades pertinentes a las características de las niñas y los niños menores de seis años relacionadas con la música como parte de los lenguajes artísticos, considerando los principios pedagógicos y resguardando la seguridad e higiene.

**Instrumentos musicales: clasificación**

Un instrumento musical es un objeto creado con el fin de producir sonido en uno o más tonos para poder crear música.

Un instrumento musical es un objeto construido con el propósito de producir sonido en uno o más tonos que puedan ser combinados por un intérprete o músico para producir una melodía. En principio, cualquier cosa que produzca sonido podría servir de instrumento musical, pero la expresión se reserva, generalmente, a aquellos objetos fabricados con ese propósito específico.

Existe la clásica división de los instrumentos en tres familias: viento, cuerda y percusión. Sin embargo, esta clasificación, al estar orientada a los instrumentos de la orquesta, deja de lado una serie de instrumentos que no caben dentro de ese ámbito. Es por esto que algunos estudiosos de la música amplían esta clasificación al sumar hasta tres categorías más, tales como la voz, los teclados y los instrumentos electrónicos.

**Instrumentos de cuerda**

Los instrumentos de cuerda o cordófonos son aquéllos que producen sonidos por medio de la vibración de una o más cuerdas, la cual resuena en la caja que tienen. Estas cuerdas están tensadas entre dos puntos del instrumento y se hacen sonar raspando o frotando la cuerda. Dentro de la orquesta clásica, se llama cuerdas a los grupos de violines, violas, violonchelos y contrabajos. También, dentro de los instrumentos populares, podemos clasificar como instrumentos de cuerda a la guitarra y el charango.

**Instrumentos de percusión**

En la familia de los instrumentos de percusión podemos encontrar dos categorías de instrumentos, según la afinación de éstos:

- De altura definida: los que producen notas identificables. Es decir, aquellos cuya altura de sonido está determinada. Algunos de estos instrumentos son: el timbal, el xilófono, la campana, la campana tubular y los tambores metálicos de Trinidad entre otros.
- De altura indefinida: son aquéllos cuyas notas no son identificables, es decir producen notas de una altura indeterminada. Entre ellos están: el bombo, la caja, el cajón, las castañuelas, las claves, el güiro, el trinquete, la zambomba, entre otros.

Existe otro tipo de clasificación en las orquestas, las cuales suelen diferenciar entre:

- Percusión de membranas o membranófonos: tales como timbales, bombo, tambor y pandereta.



– Percusión de láminas o placas: como platillos, campanas y gong, que suenan al entrechocar las placas metálicas.

– Percusión de varilla o idiófonos: como el xilófono, el triángulo y la celesta.

Por su parte, los instrumentos de teclado, agrupan varios instrumentos, que pertenecen a familias completamente diferentes. Sin embargo, todos ellos tienen tres aspectos comunes:

-Se accionan con los dedos de las dos manos.

-Son polifónicos, es decir, pueden producir varios sonidos al mismo tiempo. Esta es su característica más importante, que los convierte en los instrumentos más apropiados para hacer sonar simultáneamente una melodía y su acompañamiento armónico.

-Utilizan la misma distribución de teclas en dos colores: blancas para los sonidos llamados naturales, y negras para los sonidos alterados (sostenidos y bemoles).

Dentro de estos instrumentos se encuentra el órgano, aunque desde el punto de vista de producción del sonido, el órgano pertenece a la familia de los instrumentos de viento, ya que para emitir un sonido necesita de dos elementos primordiales: un tubo y aire en movimiento.

El clave, el clavicordio, el pianoforte y el piano también pertenecen a este grupo de teclados.

### **Instrumentos de viento**

Finalmente están los instrumentos de viento o aerófonos los cuales producen el sonido por la vibración de la columna de aire en su interior, sin necesidad de cuerdas o membranas y sin que el propio instrumento vibre por sí mismo.

Los vientos pueden ser de dos tipos, ya sean de metal como la trompeta o de madera, como una flauta o zampoña.

Aunque clasificados en el grupo de maderas, porque en su origen se construían de madera; en la actualidad, algunos de estos instrumentos se construyen en metal. No obstante, se consideran dentro de las maderas por su timbre y su sonido característico.

Los instrumentos de viento/madera tienen un sonido suave, melodioso y profundo. En este instrumento la vibración del aire dentro del tubo produce el sonido. La longitud del tubo determina la altura del sonido. Dentro de esta clasificación podemos ver al clarinete, el fagot, la flauta, el oboe y el saxofón.

Los vientos/ metales, tienen la embocadura en forma de embudo y el sonido se produce cuando el aire es introducido por el movimiento de los labios en la boquilla. Algunos de estos instrumentos también cuentan con teclas (pistones) y poseen una sordina para modificar el sonido resultante. Aquí está el trombón, tromba, trompeta y la tuba.

Existe otra clasificación que cataloga los instrumentos de acuerdo a los materiales con los cuales están hechos: metal, madera, barro, cuero, entre otros.

#### **Actividad:**

- Lee el documento sobre los instrumentos musicales.
- Realiza un mapa conceptual sobre la clasificación de los instrumentos musicales (en el mapa conceptual debe llevar solo palabras – no descripción).
- Saca una fotografía al mapa conceptual y envíamela a mi correo o WhatsApp.
- Plazo máximo para envío de la tarea será el próximo lunes 01 de junio.